



LISTADO DE ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LOS DERECHOS DE MATRÍCULA

APELLIDOS	NOMBRE	IDIOMA	CURSO	GRUPO
Alcaraz Llorente	Ginés José	Inglés	NB1	C
Ruiz García	Juan Francisco	Inglés	NI1	B

En Mula, a 23 de octubre de 2009

Siguiendo la normativa en vigor sobre el control de asistencia (*Resolución 35/2009, de 20 de abril, de la Dirección General de Ordenación Académica*) se establece **un plazo de tres días hábiles (días 26, 27 y 28 de octubre)** para que cualquier alumno afectado pueda justificar la inasistencia y solicitar, si procede, la anulación de la matrícula en los plazos y términos previstos para ello.